

Informe 2010

Observatorio del Ferrocarril en España



Documento de Trabajo Diciembre 2011

CRÉDITOS

EQUIPO INVESTIGADOR

Alberto García Alvarez
Juan Manuel Jiménez Aguilar
Iván Palacio Vijande
Luis Eduardo Mesa Santos
Rodolfo Ramos Melero
Alvaro O´Shea Pardo
Pilar Martín Cañizares

COLABORACIÓN

Miguel Jiménez Vega

INFORMACIÓN / EQUIPOS DE APOYO

Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE)
Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)
Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE)
Euskotren (ET)
Ferrocarriles de la Generalitat de Cataluña (FGC)
Ferrocarriles de la Generalitat Valenciana (FGV)
Coto Minero Cantábrico
Activa Rail
Continental Rail
Comsa Rail Transport
Logitren
Acciona Rail
Tracción Rail
Puertos del Estado
UOTC-ASTIC

0. Introducción y metodología	7
1. Infraestructura	12
1.1 Visión general de las infraestructuras ferroviarias en el año 2010	12
1.2 Red ferroviaria de ancho ibérico y estándar	13
1.3 Red de FEVE	23
1.4 Red de FGC	25
1.5 Red de FGV	25
1.6 Red de ETS	27
2. Transporte de viajeros	29
2.1 Transporte de viajeros de larga distancia	31
2.1.1 Red y estaciones con servicios de larga distancia	33
2.1.2 Transporte realizado 1993-2010	34
2.1.3 Tráfico de viajeros	36
2.1.4 Precio medio del billete y percepción media	38
2.1.5 Oferta y producción	39
2.1.6 Relación entre oferta y demanda	41
2.1.7 Velocidad media de los trenes de larga distancia	43
2.1.8 Parque de material	44
2.1.9 Evolución del tráfico de larga distancia	46
2.1.10 Tráfico de larga distancia por estaciones	47
2.1.11 Tráfico de larga distancia por ciudades	50
2.1.12 Tráfico de viajeros de larga distancia en los principales rutas	52
2.1.13 Productos para el transporte de viajeros de larga distancia	54
2.2 Transporte de viajeros de media distancia	62
2.2.1 Red y estaciones con servicios de media distancia	63
2.2.2 Transporte realizado 1993-2010	64
2.2.3 Viajeros y viajeros.kilómetro	66
2.2.4 Ingresos y precios	69
2.2.5 Oferta en servicios de media distancia	71
2.2.6 Relación entre oferta y demanda	72
2.2.7 Parque de material de Renfe-Operadora en servicios de media distancia	74
2.2.8 Tráfico de media distancia de Renfe-Operadora por estaciones	76
2.2.9 Tráfico de media distancia de Renfe-Operadora por ciudades	80
2.2.10 Viajeros de media distancia entre los principales rutas 2007-2010	82
2.3 Transporte de viajeros de cercanías	86
2.3.1 Cercanías Renfe	87
2.3.2 Cercanías Feve	106
2.3.3 Cercanías Euskotren	108
2.3.4 Cercanías FGV	110
2.3.5 Cercanías FGC	111
3. Transporte de mercancías	113
3.1 Ámbito del transporte de mercancías	115
3.1.1 Acceso de las empresas ferroviarias a la RFIG	115
3.1.2 Redes y terminales principales con servicio de mercancías	120

3.2	Indicadores del transporte de mercancías	126
3.2.1	Principales indicadores del transporte de mercancías	126
3.2.2	Precios	134
3.2.3	Determinación de los costes de los servicios ferroviarios de mercancías	138
3.2.4	Oferta de servicio y producción	164
3.2.5	Aprovechamiento	170
3.3	Evolución del tráfico de mercancías	171
3.4	Transporte de mercancías por productos	173
3.4.1	Tráfico global por productos	173
3.4.2	Cuota de mercado por operadores y tipo de producto	175
3.4.3	Reparto del tráfico por empresas ferroviarias y tipos de productos clasificados NST	182
3.5	Flujos del tráfico de mercancías	189
3.5.1	Vagón completo flujos provinciales	189
3.5.2	Flujos del tráfico combinado nacional	191
3.5.3	Flujos del tráfico internacional de vagón completo	198
3.6	Tráfico internacional y ferropuerto	200
3.6.1	Tráfico con origen o destino a los puertos	200
3.7	Parque de material rodante	205
3.7.1	Evolución del parque de locomotoras de línea 2005-2010	205
3.7.2	Evolución del parque de vagones	207
3.8	Cuota de mercado del transporte de mercancías	208
4.	Indicadores socioeconómicos y de sostenibilidad	209
4.1	Principales datos del entorno demográfico y económico de España	210
4.2	Empleo y actividad económica en el ferrocarril	212
4.3	Gastos e IPC en el sector ferroviario	214
4.4	Inversiones y Stock de capital ferroviario en España	217
4.5	Comparativa de datos ferroviario de España con otros países Europeos	222

0.1 Introducción

El Observatorio del Ferrocarril en España tiene como misión fundamental recopilar y elaborar información precisa e imparcial sobre un conjunto de indicadores, elaborados al efecto, que caracterizan la situación y evolución del Sector ferroviario.

Se trata de un proyecto pilotado desde la Fundación de los Ferrocarriles Españoles, que se desarrolla al amparo y con la financiación de la Dirección General de Transporte Terrestre del Ministerio de Fomento.

Junto con la Fundación y/o formando parte de ella, participan en esta iniciativa las Administraciones implicadas en la gestión del Ferrocarril, las Empresas públicas y privadas operadoras del transporte ferroviario, tanto del ámbito estatal como de las Comunidades Autónomas, así como investigadores, expertos, sector empresarial y grupos sociales relacionados, lo que garantiza la fiabilidad de la información recopilada, la ecuanimidad en su tratamiento y análisis y su puesta a disposición de las entidades decisorias, para quienes debería constituirse en herramienta de conocimiento y apoyo a la toma de decisiones, en un marco en permanente evolución.

El OFE considera, de manera integral, todos los ámbitos relativos al ferrocarril: la innovación tecnológica, la cultura, las empresas fabricantes, la seguridad, los aspectos socioeconómicos o los aspectos medioambientales. Y sistematiza y homogeneiza la información existente -basada en estadísticas a nivel europeo y nacional-; aportando información adicional sobre la demanda actual y los nuevos escenarios tendenciales que, o bien no se encuentra normalizada de unas administraciones a otras, o es un proceso nuevo y por tanto no estudiado anteriormente, o bien no se ha incorporado nunca al proceso global de análisis del sector.

Abarca la totalidad del transporte por ferrocarril (con excepción del realizado por metros y tranvías, cuyo tratamiento corresponde al Observatorio de la movilidad metropolitana), asegurando la actualización, sistematización y homogeneización de la información recopilada en las memorias de las entidades del sector y en estadísticas europeas y nacionales, para ofrecer series consolidadas de indicadores relevantes, fácilmente interpretables, no redundantes y comparables entre sí y con los indicadores internacionales en uso.

El presente Informe anual 2010 presenta una “foto fija” de la situación del sector a 31 de diciembre de 2010, junto con la evolución hasta dicha fecha de los indicadores utilizados:

- Análisis de la situación del sector por productos y por distancias medias recorridas (larga distancia, media distancia y cercanías).
- Evolución de la infraestructura dedicada al tráfico de viajeros: longitud de líneas, utilización, cánones y coste.
- Evolución de la infraestructura ferroviaria dedicada al tráfico de mercancías: longitud de líneas, terminales, utilización, cánones y coste.
- Transporte de viajeros de larga distancia: red y estaciones, demanda, oferta y producción, flujos precios y parque de material.
- Transporte de viajeros de media distancia: red y estaciones, demanda, oferta y producción, flujos precios y parque de material.
- Transporte de viajeros de cercanías: red y estaciones, demanda, oferta y producción, flujos precios y parque de material.
- Metodología para la determinación de los costes de explotación asociados al transporte de mercancías por ferrocarril.
- Simulación de costes para “trenes tipo” de mercancías representativos de los habitualmente circulantes en España, por carga y volumen y modo de tracción.
- Apertura al mercado del transporte ferroviario de mercancías: red, operadores en la RFIG, empresas ferroviarias y candidatos autorizados.
- Transporte de mercancías por ferrocarril: Principales indicadores, toneladas transportadas y toneladas-kilómetro producidas, precios, ingresos, oferta, aprovechamiento, transporte según el tipo de productos, flujos de tráfico, tráfico internacional, tráfico ferroportuario y parque de material.
- Datos económicos y de sostenibilidad: volumen de negocio, inversión, dotación de infraestructuras, empleo, cuota de mercado, consumo y emisiones.

En el Informe se incluyen también comentarios del equipo redactor sobre aspectos que se han considerado relevantes, aunque por su estructura y claridad, cada lector podrá extraer fácilmente sus propias conclusiones respecto de los indicadores de su interés.

0.2 Metodología

A Los efectos de este estudio, se considera como red soporte del transporte ferroviario la Red Ferroviaria de Interés General (RFIG), entendiéndose por tal, conforme a lo dispuesto por la Ley del Sector Ferroviario (LSF), la red administrada por el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) (compuesta por vías de ancho RENFE -1.668 mm- y de ancho Internacional -1.435 mm-), la red administrada por la empresa pública FEVE (vías de ancho métrico) y por las Autoridades Portuarias correspondientes, en los Puertos de Interés General de titularidad estatal.

El enfoque metodológico del Informe se basa en la selección e interpretación de indicadores, siguiendo la línea de Instituciones, tanto nacionales como internacionales, más relevantes en distintos campos en los que se han creado este tipo de herramientas para el análisis y prospectiva. El proceso se completa con la puesta en común, el debate y difusión de la información obtenida entre los distintos grupos de participación, y el alcance del consenso necesario para llegar a la redacción de los correspondientes Informes.

El equipo investigador, integrado por expertos de la FFE y con el apoyo de las empresas que componen su Patronato, ha definido los criterios para la creación de indicadores, las redes de referencia y los tipos de tráfico considerados, que se especifican en los diferentes capítulos de este Informe.

Los indicadores se construyen tomando como base una abstracción cuantificable que permite reflejar el estado y tendencia de un aspecto concreto del Sector en el tiempo. Para caracterizar una variable se han empleado varias magnitudes de referencia, que a su vez han propiciado la creación del indicador que se buscaba.

Como principales atributos para la construcción de los indicadores, se han considerado:

- Relevancia, para el conocimiento del Sector ferroviario en España desde un punto de vista global.
- Actualización regular conforme a sus características de periodicidad.
- Fácilmente interpretables, susceptibles de ser comprendidos por la totalidad de agentes implicados en el Sector ferroviario.
- No resultar redundante desde el punto de vista informativo, evitar duplicidades de información.
- Ser comparables, en especial si se ha de realizar análisis con indicadores internacionales.

La información que se presenta tiene como base fundamental, las Memorias Anuales de las distintas compañías operadoras y administradoras ferroviarias, públicas y privadas, en los distintos periodos de análisis, junto con otra información disponible en diversas fuentes y /o elaborada previamente por el Grupo de Investigación de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles, que ha servido de apoyo en la construcción de los indicadores empleados.

En lo referido a la construcción de información del Area Socioeconómica se ha recurrido a la consulta de bases de referencia internacional, como el EUROSTAT, el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Ministerio de Fomento, así como información procedente de la Plataforma Tecnológica Ferroviaria Española.

Salvo indicación expresa en contrario, las cantidades económicas se expresan en euros corrientes.

Las unidades y magnitudes de referencia empleadas como base para la elaboración de los indicadores referidos a tráficos ferroviarios que conforman el presente informe son las utilizadas comúnmente en el ámbito ferroviario y, en general, están definidas en el “Léxico general de términos ferroviarios”, de la UIC, en el “Diccionario del tren” y en el “Diccionario de tecnología ferroviaria”, de Mario León, editados por la FFE.

Cuando en algún indicador se utilizan términos o conceptos no habituales, son previamente definidos mediante nota metodológica al efecto. Análogamente se definen al inicio del apartado correspondiente los criterios seguidos para la definición y discriminación de tráficos -viajeros de larga o media distancia y mercancías- o de redes e infraestructuras que soportan dichos tráficos, empleándose, en general, las definiciones y criterios de la Ley del Sector Ferroviario (LSF) y de la Declaración de Red de Adif y las usuales de Renfe y los operadores ferroviarios.

En este Informe 2010 las series de estudio se extienden hasta el año 2010 inclusive, salvo en casos puntuales en que sólo se dispone de datos de años anteriores.

